



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

30 de abril de 2025

Núm. 20-6

Pág. 1

PROYECTO DE LEY

121/000020 Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 48/1960, de 21 de julio, sobre Navegación Aérea, y la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea.

Corrección de errores

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de la siguiente corrección de errores en la publicación del Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno del Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 48/1960, de 21 de julio, sobre Navegación Aérea, y la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea, «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 20-5 de 23/04/2025:

— En la página 43, en el escrito de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno número 3, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, habría que añadir al final el siguiente texto:

«Enmiendas transaccionales mantenidas:

Enmienda transaccional número 4 a la enmienda número 63 del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2025.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.